



SELLO QVARTO VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA.

premo Consejo de Castilla como presen-
tando todos los años el M. R. P. Pre-
dicador de quaresima embiado de fuera
de esta Villa por el Illmo. Sr. Obispo
de esta Diocesis se experimenta con
esta doctrina empulso confisionario
las mayores ventajas espirituales
q. resultan como ha resultado en el pre-
sente año una correccion total de los
vicios destruccion de escandalos, tran-
quilidad en el Pueblo y obediencia a las
Justicias. Pensiendo esta Villa de
conto beneficiario q. los mas de estos be-
nignos extremadamente Pobres q. por
su natural ymnopia, y ia por la
estaxilidad de tantos q. han repetido
años de falta de cosechas: y no bene-
ficio como notienen de Padre Predi-
cador otros Arbitrios que el de la
diciada Cuotidiana con la que no
de mantenerse, quando antes era
suficiente segun la abundancia de
los años; y por este raxon no se
presente en la yntribucion decada

